



Buenos Aires, 22 de Junio de 2017

COMISION CURRICULAR INGENIERIA MECANICA

ACTA DE LA REUNIÓN N° 06 /2017

Jueves 22 de Junio de 2017

Con la presencia de los integrantes de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Ingeniería Mecánica designados por resolución N° 848 y 849 del año 2014 del Consejo directivo Se trata lo que se detalla a continuación:

- 1) Informe de reuniones llevadas a cabo con la Secretaría de Calidad Educativa (se adjunta minuta) : Informa el Dr Hernán Svoboda
- 2) **Contenidos mínimos:** Se acuerda realizar una consulta a los docentes de las distintas asignaturas acerca de los contenidos mínimo de sus respectivas asignaturas. Las respuestas se tratan luego de manera conjunta por los responsables/referentes de áreas quienes informarán a la CC
- 3) **Laboratorios de enseñanza:** Se acuerda consultar a los docentes de las distintas asignaturas para efectuar un relevamiento de la situación (ver planilla adjunta)
- 4) **EXP-UBA: 0021308/2017** – Ref.: Solicitud de reconocimiento de créditos a favor de Juan Cruz Jeanmaire, padrón N° 95409.



Dado lo solicitado a fs. 01 y en antecedentes obrantes en el Exp. N° 0021308/2017, atento a la exposición dada por el alumno a miembros de la Comisión Curricular y su respectivo análisis en comisión, se consideró, que se deben **otorgar 2 créditos por la pasantía realizada en la Empresa Tenaris Siderca.**

- 5) **EXP-UBA: 0042145/2011** – Ref.: Solicitud de reconocimiento de créditos a favor de Emiliano Succini, padrón N° 87330.

Dado lo solicitado a fs. 01 y en antecedentes obrantes en el Exp. N° 0042145/2011, y atento a que a fs. 05 reverso, figura que el alumno tiene asentada la Asignatura Electiva **73.06 “Vibraciones de Estructuras”**, en **Acta/Resolución 13-33-128 NAVAL-L-33-MIG de fecha 10/08/2011 con Aprobado 08 (ocho)**, la Comisión Curricular acuerda otorgar **6 (seis) créditos extracurriculares.**

- 6) **EXP-UBA: 00230497/2017** – Ref.: Solicitud de reconocimiento de créditos a favor del alumno Federico Alberto Hernández, Padrón N° 90806.

Dado lo expuesto de fs. 35 a 39 en el Acta N° 04 de esta Comisión, se resolvió otorgar 12 créditos de la siguiente manera:

- a- Mecánica de Materiales compuestos: 5 créditos**
- b- Automatización de la programación de máquinas herramientas: 3 créditos**
- c- Nanotecnología: 4 créditos**

Asimismo conforme a la consulta al responsable de la Asignatura Ingeniero Eduardo Alvarez se decide otorgar por la materia Control



Automático la equivalencia con la asignatura de la carrera 67.22
Sistema de Control

- 7) **EXP-UBA: 0039073/2017** – Ref.: Solicitud de reconocimiento de créditos a favor del alumno Pablo Barral, Padrón N° 90487.

Dado lo solicitado a fs. 01 y en antecedentes obrantes en el Exp. N° 0039073/2017, esta Comisión, se resolvió otorgar 2 créditos.

- 8) La Comisión Curricular del Departamento de Ingeniería Mecánica analiza la presentación del Plan de Carrera para el ciclo superior de Ingeniería Mecánica con la propuesta del Trabajo Profesional denominado **Estudio de ciclo combinado en planta de fabricación de Anhídrido Carbónico**, del alumno Mauricio Ghioldi, Padrón N° 93697, con el Tutor Académico Ing. Héctor Eduardo León. La Comisión Curricular decide aprobar el Plan de Carrera para el ciclo superior y al Tutor Académico.


RAFAEL SCHIAZZANO


J. Errázquin


AGUSTINA


FERNANDEZ ERIEL


PABLO BARRAL